



F-GC-29  
Versión 2  
Septiembre 2019

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS Y CONSULTORIA

# CONTRATO Y AÑO	0064 de 2020	Acta N°	5	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	33.795.415
				2. VALOR ADICIÓN (+)	0
CONTRATISTA	ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO			3. VALOR TOTAL (1+2)	33.795.415
NIT O CC:	30273046			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	6.144.620
CDP (#, rubro y fecha)	00253 - 21010203 FEBRERO 3 DE 2020			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	1.536.155
RP (#, rubro y fecha)	214-21010203.FEBRERO 4 DE 2020			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	26.114.640

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ENCAMINADAS A LA PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD MENTAL DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO
------------------	---------	----------------------------------

DOCUMENTO VERIFICADOS		✓	# FOLIOS
1- Acta original			
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		X	
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).			
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X	
5- Pagos SENA y ICBF.			
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)			
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X	

**Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.**

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Lidia Calderon B.

NOMBRE DE QUIEN RECIBE

17/04/2020.

FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERIA		✓
Copia del Acta		
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X
Copia del Registro Presupuestal.		X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32		

Fecha de presentación

15 DE ABRIL DE 2020

DATOS DEL SUPERVISOR		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
DIANA OROZCO RUBIO	JEFE GESTION HUMANA	
DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
85500035606	AHORROS	DAVIVIENDA

BANCO	TIPO DE CUENTA	CUENTA
-------	----------------	--------

## ACTA DE PAGO 05

**CONTRATO N°:** 0064 DE 2020

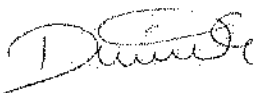
**OBJETO:** PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ENCAMINADAS A LA PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD MENTAL DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**CONTRATISTA** ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO

**VALOR DEL ACTA:** \$ 1.536.155

En la ciudad de Manizales, el **QUINCE AVO DIA DEL MES DE ABRIL DE 2020** se reunieron: **DIANA OROZCO RUBIO**, JEFE GESTION HUMANA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en representación de la Empresa contratante y **ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO**, como contratista, con el fin de realizar el acta de pago **N° 05** del Contrato N° 0064 del 2020 correspondiente a la **primera quincena del mes de Abril de 2020.**

RELACION DE PAGOS	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 33.795.415
ACTA 05	\$ 1.536.155
POR EJECUTAR	\$ 26.114.640



**DIANA OROZCO RUBIO**

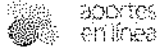
**Jefe Gestión Humana**

**EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**



**ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO**

**Contratista**





## Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	ID	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CE 30273294		HERRERA OROZCO ELIZABETH	DEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 110-11-41	MARIZALES-CALDAS	2812091	NO

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
SAC-03	2020-20	14-203156	9454-05651	1	2020/04/14	2020/04/07	BANCO DE OCCIDENTE	0	5356,900

RESUMEN DE PAGO									
RUBRO	CODIGO	HT	EV	AERADOS	VALOR EQUIPADO	INTERESES MORA	SALDOS INCARCIBALES	VALOR PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS): 1)				1	\$196,700	50	50	\$196,700	
PORVENIR	233301	600,224,808	8	1	\$196,700	50	50	\$196,700	
APL (ADMINISTRADORAS): 1)				1	\$6,500	50	50	\$6,500	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	\$68,011,153	6	1	\$6,500	50	50	\$6,500	
EPS (ADMINISTRADORAS): 1)				1	\$153,700	50	50	\$153,700	
SANTAS	EP5005	\$60,251,448	6	1	\$153,700	50	50	\$153,700	
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$356,900</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>\$356,900</b>	

		<b>EMPOCALDAS S.A.E.S.P</b> <b>GESTION FINANCIERA</b>	
		<b>DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA</b>	
<b>EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS</b> NIT. 890.803.239.9			
CENTRO DE COSTOS		CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO	No. 05
REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566. FACTURA PARA REGIMEN SIMPLIFICADO DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA: (LEY 788/2002, ART. 37 DECRETO 522/2003, ART 3)			
CIUDAD Y FECHA:	MANIZALES ABRIL 15 DE 2020		
NOMBRES Y APÉLLIDOS:	ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO		
CEDULA O NIT:	30273046		
DIRECCIÓN:	CR 23 # 25-24 Apto 12 A	3113126123.	
DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN	Prestar los servicios profesionales de psicología para apoyar las actividades del programa encaminadas a la promoción y prevención de la salud mental de los empleados y trabajadores de EMPOCALDAS.		
POR CONCEPTO DE:			
		SUBTOTAL:	\$ 1.536.155
		RETENCION RENTIS	\$
		IVA ASUMIDO (	\$
		TOTAL A PAGAR:	\$ 1.536.155
			
FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR			
CC. 30.273.046			

Manizales Abril 15 de 2020

## INFORME DE SUPERVISIÓN

**LA SUSCRITA DIANA OROZCO RUBIO JEFE GESTIÓN HUMANA  
DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN CALIDAD  
DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 0064 DE 2020**

### CERTIFICA QUE

La contratista ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.273.046 de Manizales, cumplió satisfactoriamente con las actividades asignadas y descritas en el informe que me reporta del período correspondiente al **ACTA CINCO** contrato No. 0064 del 2020.

Para constancia se firma a **LOS QUINCE DÍAS (15) DEL MES DE ABRIL DE 2020.**



**DIANA OROZCO RUBIO**  
**Jefe Gestión Humana**  
**SUPERVISOR**

Manizales, Abril 15 de 2020

Doctora  
DIANA OROZCO RUBIO  
Jefe de Gestión Humana  
EMPOCALDAS S.A.E.S. P.

REFERENCIA: Informe de actividades realizadas

**OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ENCAMINADAS A LA PROMOCION Y PREVENCIÓN DE LA SALUD MENTAL DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

A continuación me permito realizar la relación de las obligaciones contractuales con relación al contrato 0064 de 2020 y las correspondientes actividades ejecutadas:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES
1. Implementar el Programa de prevención Primario de Alcohol, Drogas y Salud Mental, partiendo del diagnóstico psicosocial ya realizado y puesta en marcha de un Plan de Capacitación.	<ul style="list-style-type: none"><li>En este periodo no se realizaron actividades relacionadas con éste programa.</li></ul>
2. Realizar acompañamiento Psicológico a las Seccionales a través de consultas individuales o Asesoría Familiar.	<ul style="list-style-type: none"><li>Dada la epidemia del corona virus se está realizando tele asesoría y seguimiento a los Funcionarios de las seccionales que ya se tenían programadas (Viterbo y Anserma) y apoyo Psicológico a través de la línea de atención 3165069606.</li></ul>
3. Apoyar el Programa de Inducción y Selección de Personal, a través de la aplicación e interpretación de Pruebas Psicológicas requeridas en éste proceso.	<ul style="list-style-type: none"><li>En este periodo no se realizaron actividades relacionadas con éste Programa.</li></ul>
4. Desarrollar el Sistema de Vigilancia Epidemiológica Psicosocial, a través del diseño de módulos, material informativo y puesta en marcha de un Plan de Capacitación y seguimiento.	<ul style="list-style-type: none"><li>Diseño y envió del boletín Empo Psicología sobre Relaciones Familiares y Mensaje de Coherencia Interior.</li></ul>

5. Acompañar el Comité de Vigilancia Laboral en las acciones que se prioricen para intervenir a los trabajadores con problemas de convivencia y relaciones interpersonales.	<ul style="list-style-type: none"><li>• En el periodo el Comité no ha realizado solicitudes de acciones a intervenir.</li></ul>
---	---

Nota: Todas las actividades realizadas se encuentran ajustadas a lo estipulado en el contrato 0064 de 2020.



**ELIZABETH HERNANEZ OROZCO**  
**PSICOLOGA CONTRATISTA**  
**T.P. 2296**  
**Área Gestión Humana**  
**EMPOCALDAS**